



PERÚ

Municipalidad
Distrital de Lince

Gerencia
Municipal

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

INFORME N° 002-2022-MDL-GM-GZO

A : **C.P.C. JOSÉ LUIS ARÉVALO CASTRO**
Gerente Municipal

Asunto : Informe de evaluación año 2021 sobre los componentes del
Modelo de Integridad en la Municipalidad de Lince

Lugar y fecha : Lince, 18 de enero de 2022

Me dirijo a usted en relación al asunto de la referencia para informarle sobre la evaluación anual de sostenibilidad de cada uno de los componentes que conforman el Modelo de Integridad de la entidad.

A continuación, se muestra en cuadro consolidado el porcentaje de implementación de cada uno de los 9 (nueve) componentes:

Componentes del Modelo de Integridad	Sub Componentes (según el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción vigente)	% Implementación	Comentarios
1. Compromiso de la Alta Dirección	1.3 Creación de la Oficina de Integridad y establecimiento de un Modelo de Integridad.	100%	
	1.4 Visibilización de la Integridad como un objetivo institucional de la Entidad.		
2. Gestión de Riesgos	2.1 Identificación, evaluación y mitigación de los procesos o actividades que generen riesgos frente a la corrupción y otras prácticas cuestionables.	100%	
	2.2 Elaboración del mapa de riesgos y controles.		
3. Política de Integridad	3.1 Código de Ética.	100%	
	3.2 Política de Conflicto de Intereses.		
	3.3 Política de regalos, cortesías, atenciones y otros.		
	3.4 Política de diligencia debida según cada stakeholder.		
	3.5 Política de incentivos y reconocimiento al personal.		
	3.6 Política de contratación de personal.		



PERÚ

Municipalidad
Distrital de Lince

Gerencia
Municipal

	3.7 Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción Institucional.		
4. Transparencia, datos abiertos y rendición de cuentas	4.1 Transparencia Activa.	100%	
	4.2 Transparencia Pasiva.		
	4.3 Clasificación de la información.		
5. Controles interno, externo y auditoría	5.1 Implementación del sistema de control interno.	50%	<p>EN PROCESO.</p> <p>Tipo informe Implementación</p> <p>Control Posterior 55.17%</p> <p>Control concurrente 70.37 %</p> <p>Visitas de control 50 %</p> <p>Orientación de Oficio 37.50%</p>
	5.2 Control Gubernamental - OCI		
	5.3 Control Externo a cargo de las SOAs.		
6. Comunicación y capacitación	6.1 Inducción en integridad al personal entrante.	100%	
	6.2 Capacitación permanentemente al personal en políticas de integridad.		
	6.3 Comunicación de las políticas de integridad a los stakeholders.		
	6.4 Evaluación del clima laboral.		
	6.5 Evaluación del nivel de satisfacción de los stakeholders.		
7. Canal de denuncias	7.1 Implementación del canal de denuncias.	100%	
	7.2 Denuncias anónimas.		
	7.3 Mecanismos de protección al denunciante.		
	7.4 Mecanismos de detección de irregularidades.		
	7.5 Mecanismos de investigación.		
	7.7 Órganos disciplinarios.		

**PERÚ****Municipalidad
Distrital de Lince****Gerencia
Municipal**

8. Supervisión y Monitoreo	8.1 Evaluación de la efectividad de los componentes del Modelo de Integridad.	100%	
	8.2 Evaluación de la operatividad del área encargada de la aplicación del modelo de integridad (Oficina de Integridad Institucional).		
9. Encargado del Modelo de Integridad	9.2 Función de acompañamiento.	100%	

Se adjunta en anexo “Implementación Programa de Integridad- Avance” el detalle de cada componente implementado.

En cuanto a la matriz de riesgos de corrupción, el 62% de las acciones han sido realizadas, quedando pendiente el 38% de acuerdo a anexo adjunto “Matriz de Riesgo de Corrupción y Controles”, las cuales se reprogramarán para el año 2022.

En referencia al Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción del año 2021, si bien no ha sido formalmente aprobado, debido a que el especialista de la PCM Jim Pissani indicó que está por aprobarse un nuevo Plan Nacional de Integridad para el periodo 2022-2025, hemos realizado el 100% de las acciones de este Plan, de acuerdo a los objetivos específicos de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción. Se adjunta detalle en anexo “Plan de Integridad - Acciones”

De otro lado, líneas abajo verá un cuadro consolidado del reporte de denuncias por presuntos actos de corrupción y faltas éticas del año 2021, recibidos a través de la Plataforma Digital Única de Denuncias Ciudadanas o por el correo e integridadinstitucional@munilince.gob.pe o por mesa de partes de la entidad:

Mes	Nº de denuncias	Son actos de corrupción o faltas éticas	No son actos de corrupción o faltas éticas	Archivados	Pendiente de atender	Casos atendidos y cerrados	Casos derivados a ST PAD
Ene 2021	2	2	0	0	0	2	0
Feb 2021	1	0	1	0	0	1	0
Mar 2021	0	0	0	0	0	0	0
Abr 2021	2	2	0	0	0	1	1
May 2021	2	2	0	0	0	1	1
Jun 2021	1	1	0	0	0	0	1
Jul 2021	3	2	1	0	0	1	2
Ago 2021	0	0	0	0	0	0	0
Set 2021	2	2	0	0	0	0	2
Oct 2021	3	2	1	0	0	1	2

**PERÚ**Municipalidad
Distrital de LinceGerencia
Municipal

Nov 2021	12	8	4	4	0	0	8
Dic 2021	14	4	10	10	1	1	2
TOTAL	42	25	17	14	1	8	19

Así mismo, de acuerdo al Informe N° 46-2022-MDL-GAF-SRH, emitido por la Subgerencia de Recursos Humanos, el estado actual de atención de todos los expedientes recibidos por la Secretaria Técnica de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios, por toda causa, es el siguiente:

Fecha de presentación de denuncias o reportes	N° exp. numerados	N° exp. con apertura PAD	N° exp. concluidos (con sanción, archivo o prescripción)	N° exp. pendientes (en investigación)	Observación
Al 31/12/2018	--	--	--	--	Anterior gestión municipal no entregó relación detallada de exp. Pendientes de trámite. Solo se encontró archivadores con procedimientos iniciados y concluidos.
Año 2019	49	27	21	1	Se ha coordinado la emisión de 21 informes de órgano instructor con proyecto de resolución de archivo y 1 con proyecto de archivo.
Año 2020	71	10	30	31	Se ha proyectado para archivo 22 expedientes que corresponde a materias menores, como tardanzas y similares.
Año 2021	98	1	7	90	Se ha proyectado para archivo 10 expedientes que corresponde a materias menores como tardanzas y similares, y 4 expedientes para informe de pre-calificación y proyecto de acto de inicio de PAD.

Cabe mencionar que, en el mismo informe 46-2022-MDL-GAF-SRH, se señala que debido al creciente ingreso de expedientes, además de cambios en el personal responsable (licencia por maternidad, renuncia de la ST-PAD suplente, descanso médico del personal actual a cargo) es necesario contar con apoyo adicional de personal que aporte con la precalificación de las denuncias recibidas, para determinar la apertura de PAD o no ha lugar y archivo, de corresponder.

Por ello, se le sugerirá a la Subgerencia de Recursos Humanos que elabore un informe técnico a su Gerencia, solicitando formalmente la contratación temporal de un personal de apoyo, para terminar de revisar las denuncias recibidas que se encuentren pendientes de investigación.

De otro lado, en cuanto a la capacidad operativa y logística de la Oficina de Integridad Institucional asumida por la Gerencia Municipal, para implementar las acciones del Modelo y Plan de Integridad Institucional, la suscrita es la persona a dedicación exclusiva para atender estas labores, contando además con el apoyo coordinado de la especialista del sistema de control interno Rosario Moya para aquellos procesos en los que se coincida evaluar los controles internos y las acciones de integridad. En ese sentido, las dificultades que afrontamos para el cumplimiento de nuestras labores son las demoras de las unidades



PERÚ

Municipalidad
Distrital de Lince

Gerencia
Municipal

orgánicas en atender los requerimientos que les formulamos; sin embargo, debemos tomar en cuenta que, debido a la coyuntura extendida de emergencia sanitaria, la modalidad de trabajo mixto y descansos médicos del personal, han sido factores razonables que han retrasado la ejecución de nuestro programa de trabajo.

En un siguiente informe le alcanzaré el programa de trabajo del Modelo y Plan de Integridad del año 2022 (incluyendo la matriz de riesgos de corrupción).

Mucho le agradeceré de ser conforme, poner en conocimiento al Titular de la Entidad el presente Informe Anual del Modelo de Integridad.

Es todo cuanto tengo por informar.

Atentamente,

Giovanna Zavaleta Osorio

Especialista en Sistema de Integridad y Lucha contra la Corrupción

Gerencia Municipal

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE